

SANTIAGO, 21 NOV. 2018

Sr.

PATRICIO HERMAN PACHECO

Presidente Fundación Defendamos la Ciudad

patricioherman@hotmail.com

Presente.-

El Secretario General de Carabineros que suscribe, se dirige a Ud. para acusar recibo de su nota de fecha 19 de noviembre de 2018.

Junto con agradecer su comprensión en relación a solicitud de entrevista que no se podrá realizar, se hace presente que por medio de la Resolución Exenta N° 76, de fecha 25.01.2018, publicada en el Diario Oficial N° 42.008, de 15.03.2018, el General Director de Carabineros delegó en el Secretario General, la facultad de firmar los oficios y la correspondencia de respuesta a los requerimientos que formulen diversas Autoridades u organismos públicos y privados, tales como, Instituciones del Estado, Organizaciones no gubernamentales, Entidades de control, y por personas naturales y jurídicas en general.

Saluda atentamente a Ud.



RICHARD R. SOTO SALAMANCA
General de Carabineros
SECRETARIO GENERAL

Ant. 90307.-/

Gvt

Distribución:

Sr. Patricio Herman Pacheco.

Archivo.

NOTA.ACUSA.RECIBO.SR.HERMAN.2018